LOCAL | Infraestructuras

Albasur coloca la primera piedra para la ampliación de un centro polivalente de estancia diurna con terapia ocupacional.

La actuación supone una inversión de 660.000 euros, financiados íntegramente por la Junta de Andalucía.

Rafael Cobo Calmaestra
Martes 3 de diciembre de 2024 - 19:09

Albasur iniciaba hoy la ampliación de un centro polivalente de estancia diurna con terapia ocupacional con la simbólica colocación de la primera piedra y la firma del acta que acredita el comienzo de la actuación.

Una jornada de “mucha alegría para Albasur”, como así destacaba en sus palabras de bienvenida el presidente de la entidad, Antonio Caballero, que estuvo acompañado por la delegada territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Dolores Sánchez, la vicepresidenta segunda de la Diputación de Córdoba, Marta Siles, el alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, y varios miembros del equipo de gobierno del Consistorio prieguense, que participaron en este acto que se ha hecho coincidir con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Durante su intervención, Barrientos destacaba que con respecto a la discapacidad, “Albasur tiene un objetivo que es la integración, algo simple pero al mismo tiempo muy importante que consiste en lograr que las personas con discapacidad participen en las actividades normales de la sociedad, cosa que no siempre en fácil de conseguir”, incidiendo en este sentido en el papel que juegan dentro de la entidad colectivos como el grupo de teatro o el club de senderismo.

El presidente de Albasur, incidió en el significado de la colocación de la primera piedra, “de un edificio para nosotros es una ilusión, y en el que desde el primer momento todos hemos participado”, dirigiendo igualmente unas emotivas palabras hacia las familias del centro, “el corazón y la razón de ser de nuestra entidad”, así como al equipo de profesionales y los miembros de la junta directiva.

Por su parte, Marta Siles, como presidenta del Área de Urbanismo del Consistorio prieguense, ponía de manifiesto, “el contacto permanente y directo, y el seguimiento continuo que ha existido entre los arquitectos redactores del proyecto y los del ayuntamiento, que ha hecho posible que la licencia se concediese lo más rápido posible, ya que eran conocedores de los plazos con los que se contaba para la concesión de la subvención finalmente otorgada por la Junta”.

La representante de la administración autonómica, mostraba igualmente su satisfacción por la colocación de la primera piedra de un edificio, con el que, como Dolores Sánchez afirmaba, “Priego y Albasur llevan soñando mucho tiempo; un edificio que va a resolver muchos problemas a esta entidad, en el que se ha trabajado con mucho cariño e ilusión, y en el que toda la gran familia de Albasur ha contribuido”.

Tras dar la enhorabuena a todas las partes implicados por el proyecto que han presentado, Sánchez hacía alusión a los 34 millones de euros de fondos europeos que la Junta de Andalucía ha puesto a disposición de las entidades que trabajan con personas con discapacidad para remodelar o hacer centros. Convoacatoria que como matizaba la delegada territorial, “ha sido por concurrencia competitiva”, incidiendo que en el caso de Albasur, “habéis presentado un equipo ganador”, agradeciendo al ayuntamiento de Priego las facilidades que han dado para los resolver los problemas que han surgido.

El encargado de cerrar el turno de intervenciones era el alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, que ponía de relieve que este proyecto, “supone un paso más para Albasur y una oportunidad más para demostrar su valía a las personas que trabajan aquí diariamente, residen o reciben algún tipo de ayuda”, agradeciendo a la Junta de Andalucía, “lo que está haciendo por Albasur, por las personas con capacidades diferentes y por Priego, demostrando que es una administración cercana”.

El nuevo edificio, cuyo proyecto ha sido redactado por el arquitecto Eduardo Ramírez Matilla y el arquitecto técnico Eduardo Ramírez Rosa, será ejecutado por la empresa Datacom Ingeniería de Construcción SL, elevándose su cuantía a 660.000 euros, financiados íntegramente por la Junta de Andalucía, dentro del programa para la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas con discapacidad, destinado a entidades sin ánimo de lucro a fin de adecuarlos al nuevo modelo de cuidados de larga duración, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (Next Generation EU).

El nuevo centro de día contará con modernas instalaciones adaptadas y con espacios de convivencia, formación y socialización, fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas atendidas y fomentar su autonomía.